

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución 732/02750/90 del Mando del Apoyo Logístico, del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (Exp. número 04.001).*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden Ministerial núm. 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 7 de junio de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa el «Desarrollo de programas de pruebas para comprobación de tarjetas del equipo Alfa del EF.18 en el banco de pruebas HTE», a favor de la empresa «Inisel, Sociedad Anónima», por un importe de 117.215.480 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública para general conocimiento.

Madrid, 7 de junio de 1990.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, por delegación (Orden Ministerial 1/1987, «Boletín Oficial del Estado» núm. 12), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—7.847-E.

*Resolución 732/02751/90 del Mando del Apoyo Logístico, del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (Exp. número 05.560).*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden Ministerial núm. 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 7 de junio de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la «Asistencia Técnica para el mantenimiento simuladores de vuelo y sistemas y equipos informáticos de los mismos» (avión EF-18), a favor de la empresa «Cesel, Sociedad Anónima», por un importe de 90.214.068 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública para general conocimiento.

Madrid, 7 de junio de 1990.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, por delegación (Orden Ministerial 1/1987, «Boletín Oficial del Estado» núm. 12), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—7.846-E.

*Resolución 732/02752/90 del Mando del Apoyo Logístico, del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (Exp. número 05.565).*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden Ministerial núm. 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 7 de junio de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la «Asistencia técnica para el mantenimiento de los simuladores de vuelo del avión E.25 (C.101) de la Academia General del Aire», a favor de la empresa «Cesel, Sociedad Anónima», por un importe de 31.744.520 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública para general conocimiento.

Madrid, 7 de junio de 1990.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, por delegación (Orden Ministerial 1/1987, «Boletín Oficial del Estado» núm. 12), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—7.848-E.

*Resolución 732/02753/1990, del Mando del Apoyo Logístico, del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (Expediente número 05588).*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden Ministerial número 39/1988 de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 7 de junio de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa el «pedido abierto de Asistencia Técnica al mantenimiento de los aviones T.19», a favor de la empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 15.112.560 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública para general conocimiento.

Madrid, 7 de junio de 1990.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, por delegación (Orden Ministerial 1/1987, «Boletín Oficial del Estado» número 12), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—7.849-E.

*Resolución 732/2854/1990, del Mando del Apoyo Logístico, del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 06502).*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden Ministerial número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 13 de junio de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa, el expediente abierto adquisición de Kits de modificaciones en helicópteros HE.10A y HE.10B, a favor de «Iberavia Internacional, Sociedad Anónima» (IBERISA), por un importe de 15.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de junio de 1990.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, por delegación (Orden Ministerial 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—7.930-E.

*Resolución 732/2855/1990, del Mando del Apoyo Logístico, del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 02082).*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden Ministerial número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 13 de junio de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa, la adquisición de repuestos para aviones T.12 (C.212), a favor de la empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 214.985.069 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de junio de 1990.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, por delegación (Orden Ministerial 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—7.931-E.

*Resolución 732/2895/1990, del Mando del Apoyo Logístico, del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (Exp. número 05596).*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden Ministerial número 39/1988 de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 18 de junio de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa, la reparación y puesta en vuelo del avión E.26-03 (Tamiz), a favor de la empresa «Aeronáutica Industrial, Sociedad Anónima», por un importe de 7.964.580 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de junio de 1990.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, por delegación (Orden Ministerial 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—8.026-E.

*Resolución 732/2879/1990, del Mando del Apoyo Logístico, del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (Exp. número 05574).*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden Ministerial número 39/1988 de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 14 de junio de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa el «expediente abierto para mantenimiento del Hardware de los ordenadores personales IBM del Ejército del Aire; durante el año 1990», a favor de la Empresa «International Business Machines, S.A.E.», por un importe de 11.796.951 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de junio de 1990.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, por delegación (Orden Ministerial 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—8.027-E.

*Resolución 732/2896/1990, del Mando del Apoyo Logístico, del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (Exp. número 02091).*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden Ministerial número 39/1988 de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 15 de junio de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la «adquisición de repuestos de motor tipo TPE-331 del avión T.12 (C.212)», a favor de la empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 140.659.017 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de junio de 1990.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, por delegación (Orden Ministerial 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—8.025-E.

**Resolución 732/2933/1990, del Mando del Apoyo Logístico, del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (Exp. número 06000).**

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden Ministerial número 39/1988 de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 18 de junio de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso, el suministro de remodelación de un banco de pruebas de motor Atar 09C (Mirage III), a favor de la Empresa «Setrosón, Sociedad Anónima» por un importe de 58.800.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de junio de 1990.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, por delegación (Orden Ministerial 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—8.023-E.

**Resolución 732/2934/1990, del Mando del Apoyo Logístico, del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (Exp. número 06015).**

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden Ministerial número 39/1988 de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 18 de junio de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso, el reacondicionamiento y equipamiento de galería de pruebas de motores, a favor de la Empresa «Iberia, Líneas Aéreas de España, Sociedad Anónima», por un importe de 358.500.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de junio de 1990.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, por delegación (Orden Ministerial 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—8.024-E.

**Resolución 732/3028/1990, del Mando del Apoyo Logístico, del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación para el suministro de seis (6) receptores VOR/ILS AVN-210A para aviones T.9. (Expediente número 04911).**

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden Ministerial número 39/1988 de 6 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 19 de junio de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa, el suministro de seis (6) receptores VOR/ILS AVN-210A para aviones T.9., a la firma «Aviación y Servicios, Internacional, Sociedad Limitada», por un importe total de cinco millones novecientos setenta y cinco mil cuatrocientos veinticuatro pesetas, (5.975.424 pesetas) en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de junio de 1990.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, por delegación (Orden Ministerial 1/1987, de 7 de enero), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—8.137-E.

**Resolución 732/3628/1990, de 17 de julio, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 06031).**

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 17 de julio de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por concurso, el suministro de 16 arrancadores eléctricos de avión, tipo AE-15, y repuestos

iniciales, a favor de la Empresa «Equipos Industriales de Manutención, Sociedad Anónima», por un importe de 105.269.527 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de julio de 1990.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—9.397-E.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para el suministro de diverso material de laboratorio, con destino al servicio de Policía Judicial de dicho Cuerpo. objeto del expediente GC/19/ID/90.**

Hasta las diez horas del día 12 de septiembre de 1990 se admiten ofertas en la Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica), de la Dirección General de la Guardia Civil, sita en la calle Guzmán el Bueno, 110, de Madrid, para el suministro de: 21 lupas trioculares con accesorios, un sistema de rayos láser multicolor para huellas y un procesador automático de color, por un importe límite de 27.351.000 pesetas, repartidos en los tres lotes que figuran en el pliego de bases, el cual podrá retirarse, en días laborables, de nueve a catorce horas, en el Servicio de Investigación y Desarrollo de dicho Centro directivo, sito en la calle Guzmán el Bueno, 110, de Madrid.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de Juntas de la citada Dirección General de la Guardia Civil a las diez horas del día 24 de septiembre de 1990.

Los gastos que origine la publicación de este anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 17 de agosto de 1990.—El General de División, Subdirector general de Apoyo, Juan Gómez de Salazar Arroyo.—7.231-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

**Resolución de la Junta del Puerto de Alicante por la que se convoca concurso para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de «Acondicionamiento de la terminal de graneles de poniente».**

La Junta del Puerto de Alicante convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto y tipo del mismo:** La ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de «Acondicionamiento de la terminal de graneles de poniente», con un presupuesto de 627.976.614 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución será el propuesto en la oferta elegida.

3. **Documentos de interés para los licitadores:** El proyecto, el pliego de cláusulas administrativas particulares, y demás documentación que convenga conocer para la licitación, estarán de manifiesto al público en las oficinas de Secretaría de la Junta del Puerto de Alicante, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. **Clasificación que han de acreditar los contratistas para tomar parte en el concurso:** Grupo «A» (Movimientos de tierras y perforaciones); subgrupo 2.— Explanaciones; categoría «e»; grupo «F» (Marítimas); subgrupo 7.— Obras marítimas sin cualificación específica; categoría «d»; grupo «G» (Viales y pistas); subgrupo 4.— Con firmes y mezclas bituminosas; categoría «e»; grupo «I» (instalaciones eléctricas); subgrupo 1.— Alumbrados, iluminaciones y balizamientos luminosos; categoría «c».

5. **Modelo de proposición:** Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del proyecto «Acondicionamiento de la terminal de graneles de poniente», se compromete en nombre de ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las obras antes indicadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (en letra), con un plazo de ejecución de ..... meses.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

6. **Proposición:**

Lugar de admisión: Secretaría de la Junta del Puerto de Alicante. Plaza del Mar, sin número. (Registro General).

Plazo: Hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Fecha y lugar de apertura: A las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de admisión de proposiciones, en la sede de la Junta del Puerto de Alicante. Si se hubiera anunciado envío de proposiciones por correo, la apertura se demorará diez días naturales.

7. **Documentos que debe presentar el licitador:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares a regir en la adjudicación del proyecto de referencia.

8. **Fianza provisional:** Los licitadores deberán acreditar la consignación previa de la fianza provisional por un importe de 12.559.532 pesetas, a disposición del ilustrísimo señor Presidente de la Junta del Puerto de Alicante.

Alicante, 14 de agosto de 1990.—El Presidente, Angel Cuesta Alduini.—El Secretario, Juan Ignacio Sánchez Muñoz.—7.175-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**Resolución de Administración Turística Española, por la que se hace público el haber sido adjudicado el suministro de diverso material con destino a la cocina del Parador de Turismo de Albacete.**

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar definitivamente, la contratación directa convocada para la realización del suministro de diverso material con destino a la cocina del Parador de Turismo de Albacete, a la firma «Symhos, Sociedad Anónima» por un importe de ocho millones ciento noventa y tres mil ochocientos sesenta pesetas (8.193.860 pesetas), y en las condiciones que han regido para esta contratación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de junio de 1990.—El Director general, por delegación (Resolución de 16 de octubre de 1987), el Subdirector general de Asuntos Económicos-Financieros, Tomás Gómez Ortiz.—7.851-E.

**Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se publica la adjudicación de «Concesión de locales de tipo comercial en diversos aeropuertos canarios», objeto del expediente número E-2/1990.**

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar «Concesión de locales de tipo comercial en diversos aeropuertos canarios» a «Sociedad General Española

de Librería» (SGEL) en los siguientes cánones mensuales:

Aeropuerto de Tenerife Sur: Local 05-019.

1990: 1.170.000 pesetas.  
1991: 1.250.000 pesetas.  
1992: 1.340.000 pesetas.  
1993: 1.440.000 pesetas.

Y a ALDESA en los siguientes cánones mensuales:

Aeropuerto de Tenerife Sur: Local 05-117.

1990: 660.000 pesetas.  
1991: 693.000 pesetas.  
1992: 720.720 pesetas.  
1993: 742.341 pesetas.

Y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de julio de 1990.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—9.261-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales, por la que se publica la adjudicación de «Concesión de locales de tipo comercial en diversos aeropuertos», objeto del expediente número E-3/1990.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar «Concesión de locales de tipo comercial en diversos aeropuertos», a «Sociedad General Española de Librería» (SGEL), en los siguientes cánones mensuales:

Aeropuerto de Valencia: Local 2.38.

1990: 350.000 pesetas.  
1991: 375.000 pesetas.  
1992: 400.000 pesetas.  
1993: 430.000 pesetas.

Y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de julio de 1990.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—9.260-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales, por la que se publica la adjudicación de servicio de vigilancia en el aeropuerto de Málaga, objeto del expediente número 186/1990.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar servicio de vigilancia en el Aeropuerto de Málaga, a María Rosario Martínez Delgado (R.M.D. Seguridad), en el importe de 9.171.960 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de julio de 1990.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—9.257-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales, por la que se publica la adjudicación de asistencia técnica, traslado subestación transformadora edificio terminal de pasajeros del aeropuerto de Ibiza, objeto del expediente número 743/1989.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar asistencia técnica, subestación transformadora edificio terminal de pasajeros del aeropuerto de Ibiza, a

«Compañía Auxiliar Distribución Electricidad, Cobra, Sociedad Anónima», en el importe de 32.744.677 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de julio de 1990.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—9.256-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se publica la adjudicación de «Locales conductores, cocheras y almacén en el aeropuerto de Tenerife Sur», objeto del expediente número 536/1989.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar la subasta convocada para contratar «Locales conductores, cocheras y almacén en el aeropuerto de Tenerife Sur» a «Aislex, Sociedad Anónima», en el importe de 51.090.198 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de julio de 1990.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—9.255-E.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

*Orden por la que se adjudica el concurso, procedimiento abierto de licitación urgente, para la contratación del servicio de movimiento interior de mobiliario y enseres en la Sede Central del Departamento y dependencias de la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios.*

Examinada la oferta recibida para participar en el Concurso, procedimiento abierto de licitación urgente, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 3 de mayo del presente año, para la contratación del servicio de movimiento interior de mobiliario y enseres en la Sede Central de este Ministerio y dependencias de la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios, este Ministerio ha tenido a bien acordar la adjudicación del Concurso referenciado a favor de la firma «Transportes Lorenzana, Sociedad Anónima» y por un importe de 13.237.000 pesetas.

Lo que se hace público a efecto de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 23 de mayo de 1990.—P. D. (Orden Ministerial de 8 de febrero de 1990), el Director general de Servicios, Juan Alarcón Montoya.—8.022-E.

*Orden por la que se adjudica el concurso, procedimiento abierto, para la contratación de una Campaña de Información Sanitaria para reducción de enfermedades de transmisión alimentaria.*

Examinada la oferta recibida para participar en el concurso, procedimiento abierto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 1 de mayo de 1990, para la contratación de una Campaña de Información Sanitaria para reducción de enfermedades de transmisión alimentaria, este Ministerio ha tenido a bien acordar la adjudicación del concurso citado a favor de la empresa «Bozell España, Sociedad Anónima», por un importe de 94.999.100 pesetas.

Lo que se hace público a efecto de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 19 de junio de 1990.—P. D. (Orden Ministerial de 8 de febrero de 1990), el Director general de Servicios, Juan Alarcón Montoya.—8.534-E.

*Orden por la que se adjudica el Concurso, procedimiento abierto, para la contratación del suministro de «Pliegos impresos año 1990 Forma-Uno.»*

Examinadas las ofertas recibidas para participar en el Concurso, procedimiento abierto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 19 de mayo de 1990, para la contratación del suministro de «Pliegos impresos año 1990 Forma-Uno», este Ministerio ha tenido a bien acordar la adjudicación del concurso citado a la Firma «Impresos y Revistas, Sociedad Anónima» por un importe total de 9.462.000 pesetas, siendo el importe unitario por pliego de 31.540 pesetas.

Lo que se hace público a efecto de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 3 de julio de 1990.—P. D. (Orden Ministerial de 8 de febrero de 1990), el Director general de Servicios, Juan Alarcón Montoya.—8.698-E.

*Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para la contratación de los servicios de cafetería-restaurante en el edificio que ocupa el Departamento, Paseo del Prado, 18-20 de Madrid.*

Examinadas las ofertas recibidas para participar en el concurso público convocado para la contratación de los servicios de cafetería y restaurante en el edificio que ocupa el Departamento, en el paseo del Prado, 18-20, de Madrid («Boletín Oficial del Estado» de 12 de mayo de 1990), este Ministerio ha tenido a bien acordar la adjudicación del citado concurso a la firma «Europa de Colectividades Marte, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 25 de junio de 1990.—El Director general, Juan Alarcón Montoya.—8.181-E.

*Resoluciones de distintas direcciones provinciales del Instituto Nacional de la Salud, por las que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de concursos y subastas.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hacen públicas para general conocimiento las adjudicaciones definitivas de los Concursos y Subastas que a continuación se relacionan:

### DIRECCION PROVINCIAL DE ALBACETE

C. 3/90. Contratación del Servicio de Limpieza y Lavandería para los Centros de Salud a la provincia de Albacete, adjudicado a «Conservación, Limpiezas y Mantenimiento, Sociedad Anónima», en 70.418.868 pesetas (anual).

Albacete, 3 de mayo de 1990.—El Director Provincial del INSALUD.

### DIRECCION PROVINCIAL DE BURGOS

C. 13/89. Adquisición de derivados de algodón-celulosa, con destino al Hospital «General Yagüe» de Burgos, adjudicado a «Arbora Corporación, Sociedad Anónima», en 13.031 pesetas. «BDF Tesa, Sociedad Anónima», en 662.235 pesetas. «Centro Material Sanitario» (CEMASA), en 2.064.912 pesetas. «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», en 141.370 pesetas. «Gasatex, Sociedad Anónima», en 223.816 pesetas. «Iberhospitex, Sociedad Anónima», en 326.700 pesetas. «Indas, Sociedad Anónima», en 1.036.000 pesetas. «Lab. Unitex Hartmann, Sociedad Anónima», en 3.929.570 pesetas. «Medicel, Sociedad Anónima», en 2.368.217 pesetas. «Molinlycke, Sociedad Anónima» (División Hospitalaria), en 934.717 pesetas. «Sanicen, Sociedad Anónima», en 335.000 pesetas. «Scott Ibérica, Socie-

dad Anónima», en 679.140 pesetas. «Smith and Nephew Ibérica, Sociedad Anónima», en 11.025.901 pesetas. «Textil Planas Oliveras, Sociedad Anónima», en 16.689.440 pesetas.

Burgos, 28 de mayo de 1990.—El Director Provincial del INSALUD.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE CANTABRIA

C. 1/90. Contratación del Servicio de Limpieza del Hospital «Cantabria» adscrito al Hospital «Marqués de Valdecilla» de Santander, adjudicado a «Leman, Sociedad Anónima», en 72.194.747 pesetas.

Santander, 31 de mayo de 1990.—El Director Provincial del INSALUD.

S. 1/90. Obras de construcción de un consultorio Local en Comillas, adjudicado a «Construcciones Rosino, Sociedad Anónima», en 39.442.188 pesetas.

Santander, 10 de mayo de 1990.—El Director Provincial del INSALUD.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE LA CORUÑA

C. 1/89. Contratación del Servicio de Transporte Sanitario-Sanción para diferentes zonas de la provincia de La Coruña, adjudicado a «José María Puñal Bardanca», en 40,5 ptas./km y 860 pesetas servicio urbano.

La Coruña, 26 de abril de 1990.—El Director Provincial del INSALUD.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE LEÓN

C. 2/90. Contratación del Servicio de Ambulancias Medicalizadas (U.V.I. móviles) para la provincia de León, adjudicado a «Ambulancias Leonesas, S.C.L.» en Servicios urbanos: 19.000 ptas./ser. Servicios interurbanos: 80 ptas./km.

León, 16 de marzo de 1990.—El Director Provincial del INSALUD.

C. 3/90. Contratación del Servicio de Limpieza de los Centros de Salud de «El Bierzo» de Ponferrada y Villablino, adjudicado a «Limpiezas La Rápida, Sociedad Anónima», en 10.876.800 pesetas.

León, 17 de abril de 1990.—El Director Provincial del INSALUD.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

C. 38/89. Suministro de gasas, con destino al Complejo Hospitalario de Móstoles-Alcorcón, adjudicado a «Textil Planas Oliveras, Sociedad Anónima», en 2.145.000 pesetas. «Textil Farmacéutica Riojana, Sociedad Anónima», en 2.692.500 pesetas. «Tegosa», en 6.598.800 pesetas. «Tejidos Diáfanos, Sociedad Anónima», en 5.716.600 pesetas. «Apositos Emi, Sociedad Anónima», en 2.940.750 pesetas.

Madrid, 15 de marzo de 1990.—El Director Provincial del INSALUD.

C. 13/90. Equipamiento del Centro de Salud de «Tres Cantos» de Colmenar Viejo, adjudicado a «Agustín Pastor Gomis, Sociedad Anónima», en 65.800 pesetas. «Antonio Queralt Rodal, Sociedad Anónima», en 465.837 pesetas. «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», en 466.480 pesetas. «Eugenio Ales Llamas, Sociedad Anónima», en 76.414 pesetas. «Hidemar, Sociedad Anónima», en 1.138.685 pesetas. «Izasa», en 2.137.400 pesetas. «La Casa del Médico», en 1.396.471 pesetas. «La Orbita Médica, Sociedad Anónima», en 2.359.700 pesetas. «Odan, Sociedad Anónima», en 91.720 pesetas. «Medical Europa, Sociedad Anónima», en 70.000 pesetas. «Prim, Sociedad Anónima», en 68.033 pesetas. «Sanimobel, Sociedad Anónima», en 367.079 pesetas. «Tamarit Hermanos, Sociedad Anónima», en 256.593 pesetas.

Madrid, 22 de mayo de 1990.—El Director Provincial del INSALUD.

C. 7/90. Adquisición de material sanitario (equipos dosificadores) con destino al Hospital «La Paz» de Madrid, adjudicado a «Abbott Laboratories», en 16.455.000 pesetas. «Farmibérica», en 3.625.200 pesetas. «Industrias Palex, Sociedad Anónima», en 245.000 pesetas. «Sendal, Sociedad Anónima», en 2.079.000 pesetas. «Fabersanitas», en 5.985.000 pesetas.

C. 8/90. Adquisición de material de curas (vendas), con destino al Hospital «La Paz» de Madrid, adjudicado a «Caribú Medical», en 1.725.130 pesetas. «El Corte Inglés», en 32.250 pesetas. «Indas, Sociedad Anónima», en 39.600 pesetas. «Johnson and Johnson», en 1.461.600 pesetas. «Tegosa», en 2.432.300 pesetas. «Textil Torras Valentí, Sociedad Anónima», en 761.260 pesetas. «Smith Nephew Ibérica, Sociedad Anónima», en 5.643.000 pesetas. «Lohmann España, Sociedad Anónima», en 12.726.000 pesetas.

C. 9/90. Adquisición de material sanitario de un solo uso (batas, calzas, etc.), con destino al Hospital «La Paz» de Madrid, adjudicado a «Baxter, Sociedad Anónima», en 3.900.000 pesetas. «B. Braun Dexon», en 222.600 pesetas. «Comercial Dispotex», en 6.257.200 pesetas. «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», en 1.050.000 pesetas. «Krape, Sociedad Anónima», en 814.000 pesetas. «Laboratorios Unitex Hartmann», en 2.040.000 pesetas. «Proclinics», en 392.200 pesetas. «Molnlycke, Sociedad Anónima», en 1.669.500 pesetas.

C. 10/90. Adquisición de material sanitario (oxigenadores y reservorios de Cardiología), con destino al Hospital «La Paz» de Madrid, adjudicado a «Bard España, Sociedad Anónima», en 13.568.000 pesetas. «Baxter, Sociedad Anónima», en 4.134.800 pesetas. «Prim, Sociedad Anónima», en 2.700.000 pesetas.

C. 11/90. Adquisición de material sanitario (aspirador de mucosidades, mascarillas, conectores, etc.) con destino al Hospital «La Paz» de Madrid, adjudicado a «Amevisa», en 138.000 pesetas. «Proclinics, Sociedad Anónima», en 2.633.250 pesetas. «3M España, Sociedad Anónima», en 2.452.000 pesetas. «Técnicas Médicas MAB, Sociedad Anónima», en 3.360.000 pesetas. «La Orbita Médica», en 2.414.000 pesetas. «Prim, Sociedad Anónima», en 1.040.000 pesetas.

C. 12/90. Adquisición de material sanitario (sondas), con destino al Hospital «La Paz» de Madrid, adjudicado a «Amevisa» en 59.000 pesetas. «Bard España», en 1.967.500 pesetas. «Genieser», en 5.249.480 pesetas. «Iberclinics», en 567.500 pesetas. «Industrias Palex, Sociedad Anónima», en 640.240 pesetas. «Izasa», en 844.150 pesetas. «Prim, Sociedad Anónima», en 62.500 pesetas. «Productos Palex, Sociedad Anónima», en 1.194.196 pesetas. «Proclinics», en 162.800 pesetas. «Socomin Quimed», en 44.000 pesetas. «Técnicas Médicas Mab, Sociedad Anónima», en 2.227.191 pesetas. «Fabersanitas», en 742.400 pesetas.

C. 14/90. Adquisición de carne de cerdo y fiambre con destino al Hospital «La Paz» de Madrid, adjudicado a «Manuel Jaquete Bueno», en 9.537.500 pesetas. «Manuel Fernández Fernández», en 10.063.900 pesetas. «Saturnino Ramos Fernández», en 4.480.400 pesetas.

C. 16/90. Adquisición de material de laboratorio (sueros), con destino al Hospital «La Paz» de Madrid, adjudicado a «Baxter, Sociedad Anónima», en 2.636.056 pesetas. «Francisco Soria Melguizo», en 1.892.562 pesetas. «Instituto Behring, Sociedad Anónima», en 2.256.400 pesetas. «Johnson and Johnson, Sociedad Anónima», en 264.985 pesetas. «Krape, Sociedad Anónima», en 295.814 pesetas. «Menarini Diagnósticos», en 3.072.525 pesetas.

C. 18/90. Suministro de oxígeno con destino al Hospital «La Paz» de Madrid, adjudicado a «S. E. Carburos Metálicos» hasta 14.000.000 de pesetas, a 32 pesetas metro cúbico para los primeros 25.000 m<sup>3</sup>, mensuales del consumo hospitalario y a 19 ptas./m<sup>3</sup> para los siguientes. «Sociedad Española de Oxígeno», hasta 14.000.000 de pesetas a 32 ptas./m<sup>3</sup> para los primeros 25.000 m<sup>3</sup>, mensuales del consumo hospitalario y a 19 ptas./m<sup>3</sup> para los siguientes.

Madrid, 22 de mayo de 1990.—El Director Provincial del INSALUD.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE MELILLA

C. 1/90. Contratación del Servicio de Mantenimiento de Centrales Térmicas, Frigoríficas y Climatización para el Hospital Comarcal de Melilla, adjudicado a «Sociedad Ibérica de Explotación, Sociedad Anónima» (SIBESA), en 24.523.200 pesetas.

Melilla, 23 de mayo de 1990.—El Director Provincial del INSALUD.

C. 4/89. Contratación del Servicio de Limpieza del Edificio, Mobiliario e Instituciones del Hospital Comarcal de Melilla, adjudicado a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en 88.841.072 pesetas.

Madrid, mayo de 1990.—El Director general del INSALUD.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE MURCIA

C. 35/89. Adquisición de material sanitario con destino a la Sección de Hemodinámica del Hospital «Virgen de la Arrixaca» de Murcia, adjudicado a «Bard de España, Sociedad Anónima», en 13.668.824 pesetas. «Baxter, Sociedad Anónima», en 6.271.090 pesetas. «Boehringer Mannheim», en 2.149.600 pesetas. «Cordis España, Sociedad Anónima», en 1.066.360 pesetas. «Cormédica, Sociedad Anónima», en 13.054.439 pesetas. «Dispromed, Sociedad Anónima», en 132.224 pesetas. «Industrias Palex, Sociedad Anónima», en 360.400 pesetas. «Intermedica, Sociedad Anónima», en 1.869.800 pesetas. «Izasa», en 5.652.469 pesetas. «Movaco, Sociedad Anónima», en 4.504.800 pesetas.

C. 36/89. Suministro de víveres durante el año 1990, con destino al Hospital «Virgen de la Arrixaca» de Murcia, adjudicado a «Aceites Carrión», en 4.075.500 pesetas. «Especialidades Lácteas Internacionales, Sociedad Anónima», en 2.992.500 pesetas. «Gallina Blanca», en 759.992 pesetas. «Hermanos Espin», en 5.561.000 pesetas. «Starlux, Sociedad Anónima», en 2.969.807 pesetas. «La Florida», en 2.850.000 pesetas.

C. 37/89. Suministro durante el año 1990 de Oxigenadores y bandejas de Cirugía Cardiovascular para el Hospital «Virgen de la Arrixaca» de Murcia, ha sido declarado desierto.

C. 38/89. Suministro durante el año 1990 de productos para Medicina Nuclear con destino al Hospital «Virgen de la Arrixaca» de Murcia, adjudicado a «Abott Científicas», en 1.385.000 pesetas. «Atom, Sociedad Anónima», en 1.524.280 pesetas. «Cis Radioquímica, Sociedad Anónima», en 7.765.342 pesetas. «Diagnostic Productos Espala, Sociedad Anónima», en 3.991.770 pesetas. «Instituto Behring, Sociedad Anónima», en 1.501.500 pesetas. «Invesgen, Sociedad Anónima», en 250.000 pesetas. «Isotopos y Derivados, Sociedad Anónima», en 6.144.864 pesetas. «Izasa», en 18.752.250 pesetas. «Mallinckrodt Ibérica, Sociedad Anónima», en 2.942.348 pesetas. «Pharmacia Ibérica, Sociedad Anónima», en 772.561 pesetas. «Sorin España, Sociedad Anónima», en 14.639.778 pesetas. «Movaco, Sociedad Anónima», en 441.000 pesetas. «Nuclear Ibérica, Sociedad Anónima», en 13.945.146 pesetas.

Murcia, 2 de mayo de 1990.—El Director Provincial del INSALUD.

C. 39/90. Suministro durante el año 1990 de Material Sanitario (apósitos, vendas, gasas, etc.), con destino al Hospital «Virgen de la Arrixaca» de Murcia, adjudicado a «ABB, Técnicas Hospitalarias, Sociedad Anónima», en 822.555 pesetas. «Amevisa», en 1.536.600 pesetas. «B.D.F. Tesa, Sociedad Anónima», en 2.498.905 pesetas. «Indas, Sociedad Anónima», en 540.000 pesetas. «Izasa», en 159.675 pesetas. «Jesús Tarazona Gómez», en 2.199.300 pesetas. «Laboratorios Unitex Hartmann», en 990.000 pesetas. «3M España, Sociedad Anónima», en 2.949.538 pesetas. «Molnlycke, Sociedad Anónima», en 387.630 pesetas. «Odan, Sociedad Anónima», en 44.100 pesetas. «Smith and Nephew Ibérica, Sociedad Anónima», en 5.769.495 pesetas. «Tejidos Diáfanos, Sociedad Anónima», en 4.400.000 pesetas. «Tegosa (Tenorio Gómez)», en 12.621.937 pesetas. «Textil Farmacéutica Riojana, Sociedad Anónima», en 2.145.000 pesetas.

ma», en 2.516.250 pesetas. «Textil Planas Oliveras, Sociedad Anónima», en 7.261.332 pesetas.

Murcia, 7 de mayo de 1990.-El Director Provincial del INSALUD.

C. 41/89. Suministro de material sanitario (aguja, bisturí, cánulas, etc.) durante el año 1990 con destino al Hospital «Virgen de la Arrixaca» de Murcia, adjudicado a «Abbot Laboratorios, Sociedad Anónima», en 703.575 pesetas. «ABB, Técnicas Hospitalarias, Sociedad Anónima», en 10.210.096 pesetas. «Amevisa, Sociedad Anónima», en 300.460 pesetas. «Pilar Hervás (COMESA)», en 71.400 pesetas. «Dextromédica, Sociedad Anónima», en 404.704 pesetas. «Dispromed, Sociedad Anónima», en 290.016 pesetas. «Iberhospitex, Sociedad Anónima», en 2.381.250 pesetas. «Industrias Palex, Sociedad Anónima», en 5.637.128 pesetas. «Izasa», en 259.375 pesetas. «Lequisa, Sociedad Anónima», en 619.920 pesetas. «Movaco, Sociedad Anónima», en 444.375 pesetas. «Proclínics, Sociedad Anónima», en 1.020.600 pesetas. «Productos Palex, Sociedad Anónima», en 2.978.708 pesetas. «Socomin-Quimed», en 675.000 pesetas.

C. 42/89. Suministro durante el año 1990 de material sanitario (tubos, bolsas, electrodos, termómetros, etc.) para el Hospital «Virgen de la Arrixaca» de Murcia, adjudicado a «Abbot Laboratorios, Sociedad Anónima», en 6.747.600 pesetas. «Amevisa, Sociedad Anónima», en 2.505.000 pesetas. «Baxter, Sociedad Anónima», en 695.800 pesetas. «Comercial Envisa, Sociedad Limitada», en 188.410 pesetas. «Dextromédica, Sociedad Anónima», en 1.677.128 pesetas. «Dispromed, Sociedad Anónima», en 420.000 pesetas. «Gambro, Sociedad Anónima», en 3.780.000 pesetas. «Izasa», en 1.312.645 pesetas. «Miles España, Sociedad Anónima», en 150.075 pesetas. «Odan, Sociedad Anónima», en 575.000 pesetas. «Proclínics, Sociedad Anónima», en 299.175 pesetas. «Productos Palex, Sociedad Anónima», en 3.330.004 pesetas. «S. E. Carburos Metálicos», en 485.625 pesetas. «Socomin-Quimed», en 953.625 pesetas. «Sumelasa, Sociedad Anónima», en 390.338 pesetas.

C. 43/89. Suministro durante el año 1990 de material sanitario (bolsas de esterilización, pañales, biberones, etcétera), con destino al Hospital «Virgen de la Arrixaca» de Murcia, adjudicado a «Amevisa, Sociedad Anónima», en 124.080 pesetas. «Arbora Corporación», en 1.290.380 pesetas. «Baxter, Sociedad Anónima», en 3.300.000 pesetas. «Industrias Palex, Sociedad Anónima», en 1.176.045 pesetas. «Lequisa», en 2.707.775 pesetas. «Molnlycke, Sociedad Anónima», en 44.520 pesetas. «Smith and Nephew», en 5.920.000 pesetas. «Soplalril Hispania», en 1.780.400 pesetas. «Sumelasa», en 637.875 pesetas. «Textil Planas Oliveras», en 8.925.000 pesetas.

Murcia, 3 de mayo de 1990.-El Director Provincial del INSALUD.

C. 44/89. Suministro durante el año 1990 de material sanitario (gorros, guantes, etc.) con destino al Hospital «Virgen de la Arrixaca» de Murcia, adjudicado a «Abbot Laboratorios, Sociedad Anónima», en 2.340.146 pesetas. «ABB Técnicas Hospitalarias», en 264.075 pesetas. «Baxter, Sociedad Anónima», en 14.033.250 pesetas. «BOC Medishield, Sociedad Anónima», en 90.125 pesetas. «Convatec, Sociedad Anónima», en 69.750 pesetas. «Cormédica, Sociedad Anónima», en 170.130 pesetas. «Dextromédica, Sociedad Anónima», en 1.283.535 pesetas. «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», en 231.000 pesetas. «Industrias Palex, Sociedad Anónima», en 207.749 pesetas. «Izasa», en 2.565.000 pesetas. «Laboratorios Grifols», en 1.271.250 pesetas. «Molnlycke, Sociedad Anónima», en 238.500 pesetas. «Proclínics, Sociedad Anónima», en 3.506.115 pesetas. «Productos Palex, Sociedad Anónima», en 808.162 pesetas. «Sanicent», en 4.263.250 pesetas. «Socomin-Quimed», en 936.000 pesetas. «Técnicas Médicas Mab, Sociedad Anónima», en 54.569 pesetas. «Wican-Dispos», en 431.700 pesetas.

C. 45/89. Suministro durante el año 1990 de material para el Servicio de Hematología y Banco de Sangre del Hospital «Virgen de la Arrixaca» de Murcia, adjudicado a «Abbot Científica, Sociedad Anónima», en

2.190.200 pesetas. «Analyzer, Sociedad Anónima», en 3.976.550 pesetas. «Baxter, Sociedad Anónima», en 2.219.250 pesetas. «Biomerieux, Sociedad Anónima», en 93.969 pesetas. «Boehringer Mannheim, Sociedad Anónima», en 487.530 pesetas. «Instituto Behring, Sociedad Anónima», en 7.470.000 pesetas. «Izasa», en 6.683.200 pesetas. «Krape, Sociedad Anónima», en 792.000 pesetas. «Laboratorios Knickerbicker», en 635.400 pesetas. «Menari Diagnósticos, Sociedad Anónima», en 1.687.500 pesetas. «Movaco, Sociedad Anónima», en 1.415.990 pesetas. «Productos Palex, Sociedad Anónima», 837.400 pesetas. «Sumelasa», 2.885.100 pesetas. «Tec-Laim», en 262.500 pesetas.

C. 46/90. Suministro durante el año 1990 de material de laboratorio (comunes y no reactivos), con destino al Hospital «Virgen de la Arrixaca» de Murcia, adjudicado a «Analyzer, Sociedad Anónima», en 11.188.363 pesetas. «Antonio Páex» en 3.000.000 pesetas. «Baxter, Sociedad Anónima», en 490.000 pesetas. «Biomerieux, Sociedad Anónima», en 3.495.350 pesetas. «Boehringer Mannheim», en 3.602.450 pesetas. «Distrilab, Sociedad Anónima», en 1.162.000 pesetas. «Igdga, Sociedad Anónima», en 1.388.715 pesetas. «Imfer Técnica, Sociedad Anónima», en 516.160 pesetas. «Izasa», en 1.921.000 pesetas. «Movaco, Sociedad Anónima», en 456.970 pesetas. «3M España, Sociedad Anónima», en 763.200 pesetas. «Pacisa», en 291.750 pesetas. «Sodin», en 411.550 pesetas. «Sumelasa, Sociedad Anónima», en 341.250 pesetas. «Tec-Laim», en 144.000 pesetas. «Becton Dickinson, Sociedad Anónima», en 1.260.000 pesetas.

Murcia, 7 de mayo de 1990.-El Director Provincial del INSALUD.

C. 48/89. Suministro durante el año 1990 de material sanitario para el Servicio de Nefrología del Hospital «Virgen de la Arrixaca» de Murcia, adjudicado a «Baxter, Sociedad Anónima», en 124.000 pesetas. «Hospal, Sociedad Anónima», en 4.282.650 pesetas. «Ibys, Sociedad Anónima», en 840.000 pesetas. «Industrias Palex, Sociedad Anónima», en 2.804.848 pesetas. «Izasa», en 500.000 pesetas. «Sorin España», en 5.971.800 pesetas.

Murcia, 8 de mayo de 1990.-El Director Provincial del INSALUD.

C. 2/90. Contratación del Servicio de Limpieza en el Hospital «Santa María del Rosell» y ambulatorio anexo de Cartagena, adjudicado a «F.A.J. Ingenieros, Sociedad Anónima», en 71.686.596 pesetas.

Murcia, 4 de mayo de 1990.-El Director Provincial del INSALUD.

C. 3/90. Contratación del Servicio de transporte en Ambulancia para beneficiarios de la Seguridad Social en la zona de Lorca, ha sido declarado desierto.

3 de mayo de 1990.-El Director Provincial del INSALUD.

C. 4/90. Contratación del Servicio de Limpieza en el Hospital Comarcal de Lorca, adjudicado a «F.A.J. Ingenieros, Sociedad Anónima», en 39.984.344 pesetas.

Murcia, 27 de abril de 1990.-El Director Provincial del INSALUD.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE PALENCIA

C. 1/90. Contratación del Servicio de Limpieza del Hospital General «Río Carrión» de Palencia, adjudicado a «Ingeniería y Técnicas Urbanas, Sociedad Anónima», en 184.997.989 pesetas/mes.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE LAS PALMAS

C. 1/90. Contratación de vehículos sanitarios colectivos destinados al traslado conjunto de enfermos beneficiarios de la Seguridad Social, sometidos tratamientos prolongados en Las Palmas ha sido declarado desierto.

Las Palmas, 9 de mayo de 1990.-El Director Provincial del INSALUD.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE SEGOVIA

C. 3/90. Contratación del Servicio de Limpieza del Hospital General y locales de la Dirección Provincial del INSALUD de Segovia, adjudicado a «Limpiezas Pisuerga, Sociedad Anónima», en 99.424.748 pesetas.

Segovia, 5 de junio de 1990.-El Director Provincial del INSALUD.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE TERUEL

C. 1/90. Adquisición de material sanitario desechable con destino al Hospital General «Obispo Polanco» de Teruel, adjudicado a «Abbott Laboratories», en 3.746.400 pesetas. «Amebil, Sociedad Anónima», en 338.500 pesetas. «Auto Suture España», en 4.538.761 pesetas. «Baxter», en 1.610.120 pesetas. «Becton Dickinson», en 291.600 pesetas. «Beiersdorf», en 597.310 pesetas. «Carburos Metálicos», en 189.000 pesetas. «Cimarsa», en 135.100 pesetas. «Crivelsa», en 579.300 pesetas. «Distribuciones Médicas», en 109.580 pesetas. «Gambro», en 438.000 pesetas. «Hispano Ico», en 210.000 pesetas. «Industrias Palex», en 3.012.218 pesetas. «Izasa», en 1.617.250 pesetas. «Leleman», en 1.329.600 pesetas. «Movaco», en 190.000 pesetas. «Proclínics», en 460.000 pesetas. «Productos Palex», en 651.826 pesetas. «Socomin Quimed», en 1.024.600 pesetas. «Técnicas Médicas MAB», en 187.470 pesetas.

C. 2/90. Adquisición de material sanitario desechable con destino al Hospital General «Obispo Polanco» de Teruel, adjudicado a «Aiay Productos Clínicos», en 274.400 pesetas. «Baxter», en 2.949.000 pesetas. «Beiersdorf», en 135.415 pesetas. «Carburos Metálicos», en 276.450 pesetas. «Controles Gráficos Ibéricos», en 9.750 pesetas. «Crivelsa», en 2.048.860 pesetas. «Dixtrex Ibérica», en 148.500 pesetas. «Dissa», en 210.550 pesetas. «D.M.S., Sociedad Anónima», en 106.800 pesetas. «Hispano Ico», en 148.580 pesetas. «Iber-Hospitex» en 297.200 pesetas. «Industrias Palex», en 150.000 pesetas. «Infico Medical», en 409.500 pesetas. «José Collado», en 366.750 pesetas. «José V. Marín Martí», en 3.590.000 pesetas. «Johnson and Johnson», en 825.000 pesetas. «Krape», en 348.000 pesetas. «Laboratorios Ausonia», en 293.200 pesetas. «Materiales Hospitalarios Catalá», en 3.200.447 pesetas. «Molnlycke», en 679.053 pesetas. «Movaco», en 96.840 pesetas. «Odan», en 243.200 pesetas. «Ortopedia Morgabe», en 48.500 pesetas. «Pacisa», en 167.000 pesetas. «Proclínics», en 350.000 pesetas. «Productos Palex», en 32.648 pesetas. «Sanicent», en 640.000 pesetas. «Smith Nephew Ibérica», en 4.160.525 pesetas. «Soplalril Hispania», en 167.800 pesetas. «3M España», en 966.500 pesetas. «Tamarit Hermanos», en 158.300 pesetas. «Textil Planas Oliveras», en 534.100 pesetas. «Textil Torras Valentí», en 22.125 pesetas.

Teruel, 14 de mayo de 1990.-El Director Provincial del INSALUD.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE TOLEDO

C. 1/90. Obras de construcción de talleres generales del Hospital Nacional de Paraplégicos de Toledo, adjudicado a «Catos» (Construcciones Autonómicas Tolemana), en 28.601.888 pesetas.

Toledo, 4 de mayo de 1990.-El Director Provincial del INSALUD.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE VALLADOLID

C. H.R.H. 1/89. Contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia del Hospital del «Río Hortega» de Valladolid, adjudicado a «Esabe Express, Sociedad Anónima», en 17.796.350 pesetas.

Valladolid, 2 de mayo de 1990.-El Director Provincial del INSALUD.

C. 2/89. Contratación del Servicio de Vigilancia y Seguridad del Hospital Universitario de Valladolid, adjudicado a «Esabe Express, Sociedad Anónima», en 18.358.079 pesetas.

C. E.A.D. 149/90. Contratación directa del Servicio de Limpieza y Desinfección del Hospital Universitario

de Valladolid, adjudicado a «Amalis, Sociedad Anónima», en 37.000.000 pesetas.

Valladolid, 3 de mayo de 1990.—El Director Provincial del INSALUD.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE ZARAGOZA

C. 2/89. Contratación de los Servicios de Oxigenoterapia convocado por la Dirección Provincial del INSALUD de Zaragoza, adjudicado a «Oxigasas».

Zaragoza, 2 de mayo de 1990.—El Director Provincial del INSALUD.

C. 4-HCU/89. Contratación del Servicio de Limpieza del Hospital Clínico Universitario de Zaragoza, adjudicado a «Maconsi, Sociedad Limitada», en 252.733.800 pesetas.

#### SERVICIOS CENTRALES

C. 04/90-M. Confección de Talonarios de Recetas de la Seguridad Social, modelos P.3 y P.3/1, para las Direcciones Provinciales del INSALUD, adjudicado a «Spare, Sociedad Anónima», en 56.700.000 pesetas. «Grafotec, Sociedad Anónima», en 63.750.000 pesetas. «Rotosa, Sociedad Anónima», en 57.187.500 pesetas. «Gasa, S.R.L.», en 53.187.500 pesetas.

Madrid, 22 de mayo de 1990.—El Director general del INSALUD.

C. 7/90. Obras Plan Directorio Fase única. Remodelación del Hospital Xeral de Vigo (Pontevedra), adjudicado a «Cubiertas MZOV, Sociedad Anónima», en 1.448.874.674 pesetas.

Madrid, 21 de mayo de 1990.—El Director general del INSALUD.—7.782-E.

#### UNIVERSIDADES

*Resolución de la Universidad de La Laguna por la que se dispone la publicación del anuncio para la adjudicación por el sistema de concurso de la obra de: «Edificio Facultad Ciencias de la Información».*

Esta Universidad de La Laguna ha resuelto convocar concurso para la ejecución de la obra a continuación relacionada: «Edificio Facultad Ciencias de la Información».

*Presupuesto de licitación:* 799.292.314 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Veinticuatro meses.

*Procedimiento de licitación:* Concurso.

*Exposición de pliegos:* Estarán de manifiesto en la Sección de Contratación de la Universidad de La Laguna, Pabellón de Gobierno, calle Molinos de Agua, sin número, La Laguna, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

*Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9. Grupo I, subgrupos 5, 6 y 9. Grupo J, subgrupos 1, 2 y 4. Categoría f.

Los licitadores no españoles de Estados miembros de la CEE que no estén clasificados de conformidad con el artículo 284 del Reglamento General de Contratación, será suficiente que acrediten ante el Órgano de Contratación su capacidad financiera, económica y técnica, conforme a los artículos 287 bis y ter del Reglamento General de Contratación, así como su inscripción en el Registro al que se refiere el número 10 del artículo 23 de aquel Reglamento, debiendo justificar, además, mediante certificación de la Junta Consultiva Administrativa, no hallarse clasificados ni con clasificación suspendida o anulada.

*Documentación:* La requerida en los pliegos de cláusulas administrativas particulares de la obra.

*Modelo de proposición:* Figura como anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares a disposición de los licitadores en la Sección de Contratación de la Universidad de La Laguna, pabellón de Gobierno, calle Molinos de Agua, sin número, La Laguna.

*Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General de la Universidad de La Laguna, calle Molinos de Agua, sin número, La Laguna, por los procedimientos previstos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Económica Europea», y terminará el día 27 de septiembre de 1990 a las trece horas.

Las proposiciones deberán ir acompañadas de los siguientes sobres, por cada una de ellas:

Sobre 1) Título: «Documentación administrativa».

Sobre 2) Título: «Proposición económica».

Sobre 3) Título: «Soluciones alternativas».

*Examen de la documentación:* Se procederá al mismo el día 28 de septiembre de 1990 a las doce horas. Si la Mesa de Contratación observase defectos materiales en la documentación presentada, podrá conceder, si lo estima oportuno, un plazo no superior a tres días (a las diez horas), para que el licitador subsane el error.

*Apertura de proposiciones:* El día 29 de septiembre de 1990, si no hubiera sido fijado otro por la anterior reunión de la Mesa de Contratación para subsanar errores.

En esta reunión de la Mesa se fijará la fecha para la apertura de los sobres correspondientes a las soluciones alternativas.

El importe del anuncio irá con cargo al adjudicatario de los obras.

La Laguna, 8 de agosto de 1990.—La Rectora, María Luisa Tejedor Saiguero.—7.221-A.

#### COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

*Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación del trabajo que se cita.*

Por Resolución de fecha 20 de junio de 1990 ha sido adjudicado el trabajo de «Redacción del proyecto de tratamiento y adecuación de márgenes de las áreas afectadas por las obras de recuperación de riberas del río Segura (tramo 1)» a la empresa «Intecsa» por un presupuesto de 13.250.000 pesetas lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos.

Madrid, 22 de junio de 1990.—El Consejero, Francisco Calvo García Tornel.—8.367-E.

*Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se rectifica error en el concurso de las obras de reparación de fachadas y saneamiento en 248 viviendas de protección pública en Cartagena (El Almarjal).*

Habiéndose advertido error en el anuncio de convocatoria del concurso público para la contratación de las obras de reparación de fachadas y saneamiento en 248 viviendas de protección pública en Cartagena (El Almarjal), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio de 1990, en el número 182, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Donde dice: «Clasificación: Grupo C, subgrupos 4 y 7, y categoría C», debe decir: «Clasificación: Grupo C, subgrupos 4 y 7, y categoría E».

El plazo de presentación es el mismo que consta en el anuncio de fecha 31 de julio de 1990 (31 de agosto de 1990).

Murcia, 14 de agosto de 1990.—El Consejero, Francisco Calvo García Tornel.—7.191-A.

*Resolución de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo por la que se hace pública la adjudicación que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el 119 de su Reglamento, se hace público que por Orden de 12 de junio de 1990, se ha adjudicado por el procedimiento de contratación directa las obras de restauración de la Catedral de Murcia (evacuación de aguas pluviales y consolidación de fachada sur), a la empresa «Edelmir Yáñez García», por importe de 22.100.000 pesetas.

Murcia, 25 de junio de 1990.—El Secretario general, Francisco Sánchez Sánchez.—8.564-E.

#### COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

*Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Presidencia, por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones, dando cumplimiento a los estipulados en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.*

Expediente 8-A/1990. Obras de «Tratamientos selvícolas en repoblaciones jóvenes del monte consorciado M-2008 El Espaldar», adjudicadas a «Ceifra, Sociedad Anónima» por 10.327.867 pesetas, según Resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 5 de junio de 1990.

Expediente 40/1990. Asistencia Técnica «Funcionamiento de los Centros de recogida y recuperación de especies protegidas», adjudicada a «Tracani, Sociedad Anónima» por 14.850.000 pesetas, según Resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 28 de mayo de 1990.

Expediente 28-A/1990. Asistencia Técnica «Campaña de publicidad que se desarrollará durante el verano de 1990 dirigida a la prevención de incendios forestales de la CAM», adjudicada a «Dardo, S. R. Asociados, Sociedad Anónima», por 12.947.105 pesetas, según Resolución del Director de la Agencia del Medio Ambiente de fecha 14 de junio de 1990.

Expediente 50/1990. Asistencia Técnica «Reintroducción de la cabra montés y el ciervo en la Comunidad de Madrid. Campaña 1990», adjudicada a «Tracani, Sociedad Anónima» por 9.950.000 pesetas, según Resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 28 de mayo de 1990.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 27 de junio de 1990.—El Director, Luis Maestre Muñoz.—8.576-E.

*Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Presidencia por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones, dando cumplimiento a los estipulados en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.*

Expediente número 11-A/1990.—Obras de «Tratamiento selvícola en el Monte del Estado M-1045 Cuarteles del Riato territorio municipal Berzosa y Serrada», por importe de 12.547.920 pesetas, adjudicado a la empresa «Ceifra, Sociedad Anónima», según Resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente, de fecha 5 de junio de 1990.

Expediente número 23-A/1990.—Obras de «Tratamientos Selvícolas de Pastos en Montes U.P. Propiedad de los Ayuntamientos territorio municipal Madarcos, Horcajo, Somosierra y Lozoya», por importe de 13.125.000 pesetas, adjudicado a la empresa «Ceifra, Sociedad Anónima», según Resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente, de fecha 5 de junio de 1990.

Expediente número 55/1990.—Suministro de «Ejemplares de perdiz roja, trucha arco iris y de los materiales necesarios para el funcionamiento y repoblación de terrenos cinegéticos y cotos de pesca de la Comunidad de Madrid», por importe de 24.300.000 pesetas, adjudicado a la empresa «Ceifra, Sociedad Anónima», por importe de 24.300.000 pesetas, adjudicado a la empresa «Ceifra, Sociedad Anónima».

cado a la empresa «Tracani, Sociedad Anónima», según Resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente, de fecha 5 de junio de 1990.

Madrid, 29 de junio de 1990.-El Director, Luis Maestre Muñoz.-8.803-E.

*Resolución de la Agencia de Medio Ambiente, de la Consejería de Presidencia por la que se han públicas diversas adjudicaciones, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.*

Expediente 13-A/1990.-Obras de «Tratamientos selvícolas y mejora de pastos en Dehesa de Ayuntamientos, Montes de U.P. territorio municipal Berzosa, Puentes Viejas, Bustarviejo y Torrelaguna», adjudicadas a Aprovechamiento de Residuos, Sociedad Anónima» (Aresa), por 15.473.014 pesetas, según Resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente de 5 de junio de 1990.

Expediente 51/1990.-Asistencia Técnica «Control de calidad y vigilancia de las obras del Área de Gestión de la Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, Año 1990», adjudicada a «Geotecnia y Cimientos, Sociedad Anónima», por 9.975.000 pesetas, según Resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente de 5 de junio de 1990.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de junio de 1990.-El Director, Luis Maestre Muñoz.-8.804-E.

*Resolución de la Agencia de Medio Ambiente, de la Consejería de Presidencia por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.*

Expediente 21/1990.-Asistencia Técnica para «Conservación y mantenimiento del Parque La Polvoranca», adjudicada a «Viveros Raga, Sociedad Anónima» en la cantidad de 34.789.814 pesetas, según Acuerdo del Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 6 de abril de 1990.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de julio de 1990.-El Director, Luis Maestre Muñoz.-8.805-E.

*Resolución de la Agencia de Medio Ambiente por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.*

Expediente 108/90. Asistencia técnica para la «Realización de tres cortos publicitarios sobre el uso correcto de la naturaleza», adjudicada a la Empresa «Margen. Análisis e Imagen, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.730.444 pesetas, por resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 26 de junio de 1990.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de julio de 1990.-El Director de la Agencia de Medio Ambiente, Luis Maestre Muñoz.-9.148-E.

*Resolución de la Agencia de Medio Ambiente por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.*

Expediente 35/90. Asistencia técnica para «Topografía general en la redacción de proyecto en la

Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid», adjudicado a «Cartografía General, Sociedad Anónima», por importe de 8.000.000 de pesetas, por resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 28 de mayo de 1990.

Expediente 46/90. Asistencia técnica para «Topografía general en la ejecución de las obras de la Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid», adjudicado a «Cartografía General, Sociedad Anónima», por importe de 9.860.500 pesetas, por resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 28 de mayo de 1990.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de julio de 1990.-El Director de la Agencia de Medio Ambiente, Luis Maestre Muñoz.-9.149-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia concurso para la adquisición de un compactador-triturador de residuos sólidos para equipamiento del Consorcio de Residuos Sólidos de la provincia.*

*Objeto:* Adquisición de un compactador-triturador de residuos sólidos para equipamiento del Consorcio de Residuos Sólidos de la provincia.

*Presupuesto:* 30.000.000 de pesetas, IVA incluido.

*Plazo de entrega:* Cuatro meses desde la notificación de la adjudicación.

*Fianzas:* Provisional de 600.000 pesetas (2 por 100 del tipo de licitación) y definitiva, el adjudicatario, 1.200.000 pesetas (4 por 100 del tipo de licitación).

*Presentación de plicas:* Dentro del plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que el último día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

*Apertura de plicas:* A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el de su presentación.

El expediente se halla expuesto al público en el Servicio de Contratación (edificio antiguo Hospital Provincial, ronda del Carmen, sin número, Ciudad Real. Teléfono 926/25.59.50, extensiones 278 y 279), todos los días hábiles de nueve treinta a trece horas.

### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según el poder que acompaña, con domicilio social en ..... calle ..... número ..... teléfono .....) y con código de identificación fiscal número ..... (si lo tuviere), enterado del pliego y de las condiciones técnicas aprobadas por la excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real, a regir en el concurso para la adquisición de ..... se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a los citados documentos, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas, con una garantía de ..... un plazo de entrega de ..... así como las mejoras técnicas siguientes .....

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 31 de julio de 1990.-El Presidente, Francisco Ureña Prieto.-El Secretario accidental, Francisco Palomares Muñoz.-7.027-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia concurso para la adquisición de un camión ampirol para el Consorcio de Residuos Sólidos de la provincia.*

*Objeto:* Adquisición de un camión ampirol para el Consorcio de Residuos Sólidos de la provincia.

*Presupuesto:* 16.200.000 pesetas, IVA incluido.

*Procedimiento:* Concurso.

*Plazo de entrega:* Cuarenta días desde la notificación de la adjudicación.

*Fianzas:* Provisional de 324.000 pesetas (2 por 100 del tipo de licitación) y definitiva, el adjudicatario, 648.000 pesetas (4 por 100 del tipo de licitación).

*Presentación de plicas:* Dentro del plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que el último día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

*Apertura de plicas:* A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el de su presentación.

El expediente se halla expuesto al público en el Servicio de Contratación (edificio antiguo Hospital Provincial, ronda del Carmen, sin número, Ciudad Real. Teléfono 926/25.59.50, extensiones 278 y 279), todos los días hábiles de nueve treinta a trece horas.

### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... en su propio nombre o en representación de ..... según el poder que acompaña (con domicilio social en ..... calle ..... número ..... teléfono .....) y con código de identificación fiscal número ..... (si lo tuviere), enterado del pliego y de las condiciones técnicas aprobadas por la excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real, a regir en el concurso para la adquisición de ..... se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a los citados documentos, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas, con una garantía de ..... un plazo de entrega de ..... así como las mejoras técnicas siguientes.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 31 de julio de 1990.-El Presidente, Francisco Ureña Prieto.-El Secretario accidental, Francisco Palomares Muñoz.-7.028-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Calatayud por la que se anuncia concurso para la concesión de la explotación del servicio de abastecimiento y saneamiento de aguas a la ciudad.*

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión de 9 de julio de 1990, el pliego de condiciones económico-administrativas que sigue, se publica, a efectos de reclamaciones, extracto del mismo, cuyo original consta para ser examinado en la Secretaría de la Corporación.

Extracto del pliego de condiciones económico-administrativas que regirá el concurso para la concesión de la explotación del servicio de abastecimiento y saneamiento de aguas a la ciudad de Calatayud.

*Objeto del servicio:* La gestión de los servicios municipales de distribución de agua potable y saneamiento, de conformidad con el contenido y forma, expresado en el pliego de condiciones, disponiendo de las instalaciones descritas en el mismo, y utilizándolas conforme a su destino, y cumplimentando las obligaciones que se especifican en las condiciones generales.

*Fórmula de contratación:* Se realizará mediante concurso público que adjudicará la concesión administrativa de la explotación integral de ambos servicios.

*Duración de la concesión:* Se estipula un plazo de diez años, que podrá ampliarse por sucesivas prórrogas, hasta un máximo de tres.

*Régimen económico:* Se fija un canon de 8.000.000 de pesetas para la concesión a percibir por el Ayuntamiento, que habrá de deducirse, junto con los gastos de explotación, de los ingresos totales obtenidos por el servicio, distribuyendo la cantidad que reste, en su caso, en el concepto de retribución, al contratista y beneficio restante, de conformidad con la gestión y recaudación, así como las condiciones especificadas en el pliego.

*Medios del servicio:* Se contará con oficinas, personal y material que se especifican en el pliego.

**Adjudicación:** Presentando modelo de proposición se acompañará Memoria, en la que conste el coste unitario, determinado en pesetas, por metro cúbico de agua facturada, mediante aplicación de las correspondientes tarifas municipales. Asimismo, Memoria justificativa, tal como exige el pliego de condiciones.

**Mejora del pliego:** Se valorará especialmente la mejora del pliego de condiciones, pudiendo o no el Ayuntamiento aceptar las reformas propuestas en el concurso.

**Exposición del pliego, modelo de proposición y presentación de plicas:** Se expone el pliego de condiciones durante el plazo de quince días, a efectos de reclamaciones. Igualmente se convoca a los licitadores para la presentación de proposiciones en idéntico plazo. El expediente se encuentra en la Secretaría municipal del Ayuntamiento de Calatayud. El plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sobres con la documentación exigida en el pliego se presentarán cerrados, se rubricarán por el presentador de los mismos y en la cubierta de ellos figurará el número y contenido del sobre, así como la inscripción siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso para la concesión de la explotación de los servicios de abastecimiento de agua potable y saneamiento de la ciudad de Calatayud.»

#### Modelo de proposición

Don ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de .....), conforme acreditado mediante escritura pública de poder bastanteado que acompaña, con domicilio en ..... calle ..... número ..... enterado del contenido del expediente instruido por el excelentísimo Ayuntamiento de Calatayud para adjudicar la concesión administrativa de la explotación del servicio público municipal de abastecimiento de agua potable y saneamiento, aceptando expresamente las disposiciones contenidas en el pliego de condiciones y documentos que lo complementan, prestando su conformidad a cuantas determinaciones y trámites figuran en el expediente, solicita tomar parte en el concurso, a cuyo efecto acompaña la documentación prevenida en el artículo 49, haciendo constar lo siguiente:

Que el coste unitario del servicio por todos los conceptos lo fija en ..... pesetas por cada metro cúbico de agua facturada.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Calatayud, 19 de julio de 1990.—El Alcalde, José Galindo Antón.—5.446-C.

#### Resolución del Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) por la que se anuncia concurso para otorgar el uso, disfrute y explotación del Centro comercial Merca-rural.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento el pliego de condiciones económico-administrativo que ha de regir en el concurso público para otorgar el uso, disfrute y explotación del Centro comercial Merca-rural, de la ciudad de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), se hace público que referido pliego estará expuesto en las oficinas de este Ayuntamiento durante el plazo de ocho días, a efectos de examen y reclamaciones.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 122.2 del texto refundido de disposiciones vigentes de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, se anuncia, simultáneamente, licitación pública; si bien, en el supuesto de formularse reclamaciones contra el pliego esta licitación quedaría aplazada.

#### Condiciones

1. **Objeto:** Es objeto del presente concurso la concesión administrativa de la ocupación, uso, disfrute y explotación del Centro Merca-rural, ubicado

entre las calles San Francisco y avenida de los Jardines (planta baja del edificio).

2. **Tipo:** El tipo mínimo de licitación por el periodo de veinte años de explotación del Centro se fija en 88.000.000 de pesetas, por lo que los concursantes, en sus respectivas ofertas, indicarán el precio, por el periodo de veinte años, por el que se comprometen a llevar a cabo la explotación de que se trata, el cual deberá ofertarse respetando el tipo mínimo expresado.

3. **Plazo de licitación:** (Presentación de ofertas): Veinte días hábiles contados desde el siguiente, también hábil, a aquel en que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a trece, en las oficinas del Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte.

4. **Apertura de proposiciones:** A las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de plicas, en las oficinas del Ayuntamiento.

5. **Garantías:**

a) Provisional, el 3 por 100 del precio tipo del concurso.

b) Definitiva, la garantía o fianza a prestar por el que resulte adjudicatario será del 3 por 100 del precio del remate. Podrá hacerse en metálico o mediante aval bancario.

6. **Gastos:** Todos los gastos derivados de este expediente, tales como anuncios, formalización del contrato, etc., serán de cuenta del que resulte adjudicatario.

7. **Otras condiciones:** Figuran debidamente detalladas en el pliego de condiciones económico-administrativas que sirve de base a la subasta.

8. **Documentación:** A la oferta se acompañarán los documentos reseñados en la cláusula tercera del pliego de condiciones.

9. **Modelo de proposición:** Las ofertas se redactarán conforme al modelo que figura seguidamente:

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, de profesión ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... actuando en nombre propio o en representación de ..... hago constar:

1.º Que solicito la admisión al concurso para el uso, disfrute y explotación del Centro Merca-rural, ubicado entre las calles San Francisco y avenida de los Jardines, convocado por el Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha .....

2.º Acompaño todos los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

3.º Propongo como precio para la concesión objeto de la contratación el de ..... pesetas.

4.º Aceptando plenamente el pliego de condiciones del concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como licitador y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Peñaranda de Bracamonte, 25 de julio de 1990.—El Alcalde, Isidro Rodríguez Plaza.—6.775-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se hace pública la adjudicación del proyecto de la nueva avenida sobre el túnel ferroviario (fase I).

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 27 de julio de 1990, adjudicó definitivamente el concurso público del proyecto de la nueva avenida sobre el túnel ferroviario (fase I), a la «Unión Temporal de Empresas Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima» y «Cubiernas y MZOV», por un presupuesto de adjudicación ascendente a 427.325.900 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Sevilla, 8 de agosto de 1990.—El Secretario general, por delegación, el Oficial Mayor, Camilo Domínguez Mendoza.—2.207-D.

#### Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia concurso para la ejecución del proyecto de «Parque público en La Riouxa».

1. **Fecha de envío del anuncio:** 8 de agosto de 1990.

2. **Forma de adjudicación:** Concurso.

3. **Lugar de ejecución:** La Riouxa, en Vigo.

4. **Objeto del contrato:** Ejecución del proyecto de «Parque público en La Riouxa».

5. **Plazo de ejecución:** Seis meses.

6. **Tipo de licitación:** 199.292.354 pesetas (IVA incluido).

7. **Entidad adjudicadora:** Ayuntamiento de Vigo, Plaza de El Rey, sin número, 36202 Vigo (Pontevedra). Teléfono: 43 33 00.

8. **Servicio para solicitar documentación:** Sección de Patrimonio y Contratación, Secretaría General del Ayuntamiento.

9. **Fecha límite recepción proposiciones:** 24 de septiembre de 1990.

10. **Dirección:** Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Vigo, pudiendo presentarse por correo. En uno u otro caso se podrán redactar en castellano o gallego.

11. **Apertura proposiciones:** En acto público, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Casa Consistorial.

12. **Fianzas:** Provisional y definitiva serán el 2 por 100 y el 4 por 100 del tipo de licitación, respectivamente.

13. **Modalidad de financiación y pago:** La obra se financia con cargo al presupuesto mensual y se abona contra certificación de obra.

14. **Disposiciones legislativas y reglamentarias:** Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de Bases de Régimen Local; Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril; Ley y Reglamento de Contratos del Estado y disposiciones complementarias.

15. **Agrupación de empresarios:** Se ajustarán a los artículos 26 y 27 del Reglamento de Contratos del Estado.

16. **Condiciones mínimas para concurrir:** Las señaladas en la cláusula 10.

17. **Clasificación de contratista:** Los licitadores deberán estar clasificados como contratistas en el grupo, subgrupo y categoría adecuados al proyecto, plazo e importe de la proposición que cada uno presente, y que al menos serán los siguientes: Grupo K, subgrupo 6, categoría e.

18. **Plazo validez de oferta:** Conforme legislación vigente.

19. **Criterios de adjudicación:** Los señalados en el baremo recogido en la cláusula 14 del pliego de condiciones.

20. **Información adicional:** Sección de Patrimonio y Contratación-Secretaría General, Ayuntamiento de Vigo.

Vigo, 8 de agosto de 1990.—El Alcalde, Manoel Soto Ferreiro.—5.449-C.

#### Resolución del Ayuntamiento de la Villa de Agüimes (Las Palmas) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, por el presente se hace público por medio del «Boletín Oficial del Estado» que, en resolución adoptada por acuerdo plenario de esta Corporación en sesión del 18 del actual, fue adjudicada la contratación a la Empresa «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», la ejecución de los Pabellones Polideportivos Cubiertos-1.ª Fase-Modificado, en Las Cruceas y en el Cruce de Arinaga, por 89.277.314 y 64.530.819 pesetas respectivamente.

Villa de Agüimes, 22 de junio de 1990.—El Alcalde, Antonio Morales Méndez.—La Secretaria, María Esther Alvarez Martínez.—8.322-E.